



Sociedad Cooperativa Agrícola-Vinícola Extremeña

“SAN JOSÉ”

REGISTRO DE SOCIEDADES COOP.EXT.-147

Estimado Sr. Socio:

Por la presente tenemos el placer de anunciarles el recibo del tercer anticipo a cuenta de la campaña 2022/2023, que tendrá usted abonado en la entidad y cuenta que nos tiene indicadas a partir del próximo martes día 4 de julio.

El importe que le abonamos se corresponde con la cantidad de CUARENTA (0,40 €) céntimos de euro por hectogrado de uva entregados en esta cooperativa. A estas cantidades añadimos el 12% de I.V.A. y restamos la preceptiva retención legal del 2%.

Hemos descontado en esta ocasión el importe correspondiente a la festividad de San José, a los servicios prestados por reestructuración del viñedo y otras compras menores realizadas por algunos socios. También se han aplicado las normas de campaña en materia de grados, en la medida propuesta por el señor Enólogo y hasta lo acordado el Consejo Rector

Por último, recordar que, hasta agotar el número de arrobas existente a la venta, a los precios de 2,40 €/@ blanca y 3,25 €/@ tinta (pagaderos en once años, con uno de carencia), estarán a disposición de quienes deseen adquirirlas hasta el próximo día 31 de julio.

Sin otro particular y esperando que todo sea de su conformidad, aprovechamos la ocasión para saludarle cordialmente.

Villafranca de los Barros, a 29 de junio de 2022
Por C.A.V.E. “San José”,

El Consejo Rector.